



**Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Trabajo Social
H. Consejo Técnico**

**11ª Sesión / 2020
5ª Ordinaria**

**Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo Técnico**

2 de junio de 2020

A las once horas con doce minutos del día dos de junio de dos mil veinte, por aula virtual a través de la plataforma ZOOM, una vez verificado el *quórum* legal da inicio la sesión ordinaria, bajo el siguiente:

Orden del día

I. Lista de asistencia

Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Mtra. María Beatriz Castillo Escamilla
Mtro. José Luis Sandoval Dávila
Mtro. José Mauricio Augusto Ondarreta Huerta
Mtra. María de los Ángeles Rodríguez Casillas
Mtra. Norma Cruz Maldonado
C. Evelyn López Flores
C. Brenda Aguilar Galindo
Mtra. Carmen Guadalupe Casas Ratia

II. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 18 de mayo de 2020.

III. Documentos presentados por la Secretaría General

- a) Boletín UNAM-DGCS-465 de fecha 27 de mayo de 2020, emitido por la Dirección General de Comunicación Social, relativo a la situación de contingencia sanitaria.
- b) Solicitud para que se formalice el turno mixto o turno intermedio para la impartición de la licenciatura en el sistema presencial, en seguimiento a los acuerdos HCT/2588/2012 y HCT/2702/2012.

IV. Documentos presentados por la Secretaría Académica

- a) Propuesta de formato “Cuestionario para conocer la opinión del alumnado sobre los procesos de enseñanza en el periodo de confinamiento por la contingencia sanitaria”.
- b) Resultados del sondeo de opinión realizado por la División de Estudios Profesionales para conocer el estatus en el que se encuentran los grupos de la licenciatura en Trabajo Social en el sistema presencial.
- c) Somete a consideración la propuesta para que los cursos denominados especiales por contingencia sanitaria, previstos en el ajuste al calendario escolar 2020-2, se impartan de manera no presencial.

V. Documentos presentados por la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar

- a) Respuesta al acuerdo HCT/6381/2020, relativa a la presentación del informe detallado del alumnado, egresadas y egresados que se encuentran en proceso de titulación.
- b) Resultados del “Cuestionario para el diagnóstico del proceso de enseñanza aprendizaje en la contingencia sanitaria” aplicado al alumnado de la licenciatura durante el confinamiento actual.

VI. Documento presentado por la División de Estudios Profesionales

- a) Solicitud de prórroga de nombramiento de profesorado del Sistema Presencial.

VII. Documento presentado por la División de Estudios de Posgrado

- a) Solicitud de prórroga de nombramiento de profesorado del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social.

VIII. Documento presentado por la Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

- a) Solicitud de prórroga de nombramiento de profesorado del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, modalidades abierta y a distancia.

Tomándose los siguientes acuerdos:

Acuerdo 6384 Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión extraordinaria del 18 de mayo de 2020.

Acuerdo 6385 Aprobar, por unanimidad, se formalice la implementación del turno intermedio en la Licenciatura en Trabajo Social en el Sistema Presencial, de conformidad con la Modificación del Plan de Estudios aprobada en el año 2019 y en seguimiento a los acuerdos HCT/2588/2012 y HCT/2702/2012; quedando tres turnos: matutino, intermedio y vespertino.

- Acuerdo 6386** Aprobar, por unanimidad, se solicite al Lic. Humberto Isaac Chávez Gutiérrez, Secretario de Apoyo y Desarrollo Escolar, considere para el regreso a las actividades del semestre 2021-1, la redistribución del alumnado de la Licenciatura en Trabajo Social del Sistema Presencial, tomando en cuenta los tres horarios. Lo anterior de conformidad con el Boletín UNAM-DGCS-465, relativo a la situación de contingencia sanitaria en la Zona Metropolitana del Valle de México y el país en general.
- Acuerdo 6387** Aprobar, por unanimidad, que el Mtro. Jorge Hernández Valdés, Secretario Académico realice un análisis comparativo de los resultados obtenidos del “Cuestionario para el diagnóstico del proceso de enseñanza aprendizaje en la contingencia sanitaria”, así como el sondeo realizado vía telefónica, ambos aplicados a profesorado de la licenciatura en Trabajo Social, por la División de Estudios Profesionales, con el resultado del cuestionario aplicado al alumnado por la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar; lo anterior, con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad en el trabajo docente, así como los temas que requerirán reforzarse en el aprendizaje del alumnado a través de los Cursos especiales por contingencia y los Cursos remediales. Asimismo se le solicita a la Secretaría Académica que, con base en el resultado de este análisis, valore la necesidad de aplicar un nuevo instrumento de sondeo diagnóstico, toda vez que este órgano colegiado no considera que existan condiciones para la aplicación de un instrumento valorativo del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Acuerdo 6388** Aprobar, por unanimidad, que la Lic. María Eunice García Zúñiga, Coordinadora del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia realice un análisis comparativo de los resultados obtenidos del “Cuestionario para el diagnóstico del proceso de enseñanza aprendizaje en la contingencia sanitaria”, aplicados a profesorado y alumnado de ambos sistemas (abierto y a distancia); lo anterior, con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad en el trabajo docente, así como los temas que requerirán reforzarse en el aprendizaje del alumnado a través de los Cursos especiales por contingencia y Cursos remediales. Asimismo se le solicita a la Coordinación SUAyED que, con base en el resultado de este análisis, valore la necesidad de aplicar un nuevo instrumento de sondeo diagnóstico, toda vez que este órgano colegiado no considera que existan condiciones para la aplicación de un instrumento valorativo del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Acuerdo 6389** Aprobar, por unanimidad, que la Lic. Juliana Ramírez Pacheco, Jefa de la División de Estudios de Posgrado realice un análisis comparativo de los resultados obtenidos del “Cuestionario para el diagnóstico del

proceso de enseñanza aprendizaje en la contingencia sanitaria”, aplicados a profesorado y alumnado del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social; lo anterior, con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad en el trabajo docente, así como los temas que requerirán reforzarse en el aprendizaje del alumnado a través de los Cursos especiales por contingencia y Cursos remediales. Asimismo se le solicita a la Jefa de la División de Estudios Posgrado que, con base en el resultado de este análisis, valore la necesidad de aplicar un nuevo instrumento de sondeo diagnóstico toda vez que este órgano colegiado no considera que existan condiciones para la aplicación de un instrumento valorativo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Acuerdo 6390** Aprobar, por unanimidad, que la impartición de los cursos denominados “Especiales por contingencia sanitaria”, previstos en el ajuste al calendario escolar 2020-2 para la licenciatura en Trabajo Social, modalidades presencial, abierta y a distancia, aprobados a través de los acuerdos HCT/6365/2020, HCT/6365/2020, HCT/6365/2020, así como las denominadas Asesorías individualizadas para el Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social, aprobadas en el acuerdo HCT/6383/2020, se lleven a cabo en modalidad no presencial. Lo anterior, toda vez que no existen las condiciones necesarias para realizar las actividades presenciales, de conformidad con los comunicados emitidos por las autoridades universitarias y las autoridades gubernamentales.
- Acuerdo 6391** Aprobar, por unanimidad, las prórrogas de nombramiento de profesorado de asignaturas teóricas y prácticas de la Licenciatura en Trabajo Social en el Sistema Presencial, al 20 de septiembre de 2020, de conformidad con el documento anexo. Lo anterior, debido al ajuste realizado al calendario escolar 2020-2 aprobado a través del acuerdo HCT/6365/2020 con motivo de la contingencia sanitaria. (Anexo I)
- Acuerdo 6392** Aprobar, por unanimidad, las prórrogas de nombramiento de profesorado del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, en sus modalidades Abierta y a Distancia, al 20 de septiembre de 2020, de conformidad con el documento anexo. Lo anterior, debido al ajuste realizado al calendario escolar 2020-2 aprobado a través de los acuerdos HCT/6366/2020 y HCT/6367/2020 con motivo de la contingencia sanitaria. (Anexo II)
- Acuerdo 6393** Aprobar, por unanimidad, las prórrogas de nombramiento de profesorado del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social, al 20 de septiembre de 2020, de conformidad con el documento

anexo. Lo anterior, debido al ajuste realizado al calendario escolar 2020-2 aprobado a través del acuerdo HCT/6383/2020 con motivo de la contingencia sanitaria. (Anexo III).

Acuerdo 6394 Aprobar, por unanimidad, se solicite a la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar, un informe detallado de las y los 43 egresados que se encuentran en proceso de revisión en las diferentes opciones de titulación, señalando el tiempo que tienen con cada uno de sus jurados. Lo anterior, para ser presentado en la próxima sesión de este Órgano Colegiado.

Información General

El H. Consejo Técnico toma conocimiento de:


- a) El Boletín UNAM-DGCS-465, relativo a la situación de contingencia sanitaria en la Zona Metropolitana del Valle de México y del país en general, en el que se sugiere mantener el distanciamiento social, además de otras recomendaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria siendo las quince horas con treinta minutos del día dos de junio de dos mil veinte, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad de México, 2 de junio de 2020



Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Presidente del H. Consejo Técnico



Mtra. Carmen G. Casas Ratia
Secretaria del H. Consejo Técnico

De conformidad con lo señalado en el acuerdo HCT/6472/2020 de fecha 2 de octubre de 2020, que a la letra dice: "...las actas de acuerdos emitidas a partir de marzo del presente año de las sesiones ordinarias y extraordinarias del H. Consejo Técnico, sean publicadas en la página web oficial de esta Entidad Académica, con las firmas digitales del Mtro. Carlos Arteaga Basurto, Director Interino y Presidente y de la Mtra. Carmen G. Casas Ratia, Secretaria General y Secretaria de este Órgano Colegiado, e igualmente las correspondientes a la Mtra. Leticia Cano Soriano, Ex Directora y Ex Presidenta del H. Consejo Técnico. Lo anterior, durante el tiempo que prevalezca la contingencia sanitaria por COVID-19 y con el fin de salvaguardar los datos personales de Consejeras y Consejeros Técnicos, de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados"

Mtra. María Beatriz Castillo Escamilla
Consejera Técnica Suplente Representante de Profesores del Área Histórico Social

Mtro. José Luis Sandoval Dávila
Consejero Técnico Suplente Representante de Profesores del Área Metodología y Práctica de Trabajo Social

Mtro. José Mauricio Augusto Ondarreta Huerta
Consejero Técnico Suplente Representante de Profesores del Área Política Social y Necesidades Sociales

Mtra. María de los Angeles Rodríguez Casillas **Consejera Técnica Propietaria**
Representante de Técnicos Académicos

Mtra. Norma Cruz Maldonado
Consejera Técnica Suplente Representante de Técnicos Académicos

C. Evelyn López Flores
Consejera Técnica Suplente Representante del Alumnado

C. Brenda Aguilar Galindo
Consejera Técnica Suplente Representante del Alumnado